

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****28965** *ERRESE LIBROS DE OCASIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

La Junta General Universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el 19 de julio del 2011, acordó por unanimidad transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y eliminar el capital pendiente de desembolso por medio de la reducción de capital social en la cantidad de 40.102 euros, mediante la amortización de 40.102 acciones; quedando el capital en la cantidad de 20.000 euros, distribuido en 20.000 participaciones sociales de 1'00 euros cada una. Igualmente en la misma reunión, se acordó por unanimidad la pérdida del carácter de laboral de la sociedad.

Bilbao, 19 de julio de 2011.- El Administrador único, don Ramón Senra Baña.

ID: A110063824-1